

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

Acta 03		Fecha: 2025 - 10 - 17			
1. Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - Dirección de Promoción y Prevención en el Seguimiento Territorial de los Grupos Básicos.					
2. Nombre del Prestador: Empresa Social Del Estado Hospital Ismael Silva					
3. NIT: 808003500					
Lugar de Reunión Empresa Social Del Estado Hospital Ismael Silva					
4. Resolución: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PRESENCIAL Empresa Social Del Estado Hospital Ismael Silva - Resolución 0865 – 2024 - ID2086524610.					
5. Líder de la reunión: GUSTAVO ALEXANDER CASALLAS RIAÑO – Profesional de seguimiento a los EBS - MSPS					
6. Correo de la persona que realiza el seguimiento: gcasallas@minsalud.gov.co					
7. Objetivos del Seguimiento: Objetivo Principal: Realizar seguimiento técnico y financiero al recurso asignado, conforme al lineamiento operativo, dando cumplimiento a la resolución de asignación del recurso, artículo 7. Seguimiento. “Este Ministerio, en desarrollo de sus funciones y su objetivo misional realizará el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a las Empresas Sociales del Estado” Objetivos Específicos: - Recolectar evidencias del seguimiento de la información cargadas a la plataforma SI-APS a cargo de los actores del SGSSS, para ser consultadas por todos los actores del seguimiento. - Realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación integral de los Equipos Básicos de Salud (EBS) en su proceso de operación en campo, conforme a los lineamientos técnicos y operativos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Esto incluye la supervisión de su conformación, operación y desempeño en el marco del modelo de atención primaria en salud, con base en la asistencia técnica proporcionada por el personal asignado, identificación de la planeación, territorialización e identificación de casos de impacto. - Validar la subsanación de las recomendaciones en el acta anterior y las evidencias del seguimiento efectuado por las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.), asegurando su carga oportuna en la plataforma SI-APS, para facilitar su consulta por todos los actores involucrados en el proceso de seguimiento. - Complementar la información por la ESE, aclarar las inquietudes, sugerencias y peticiones, conforme a los lineamientos operativos y en cumplimiento del artículo 5 de la Resolución 2361 de 2016, que establece la responsabilidad del MSPS en el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a las E.S.E.					
8. Participantes					
N°	Nombre* (10)	Cargo (11)	Dependencia o entidad (12)	Asiste (13)	
				SI	NO
1	Gustavo Alexander Casallas Riaño	Profesional Seguimiento Equipos Básicos de Salud	Dirección de Prevención y Promoción / Ministerio de Salud y Protección Social	☒	☐

* Anexar Listado de Asistencia a Reuniones (Formato ASIF06) firmada por los participantes.

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

2	Oswaldo Suarez Martínez	Profesional Seguimiento Equipos Básicos de Salud	Dirección de Prevención y Promoción / Ministerio de Salud y Protección Social	☒	☐
3	Camila Montoya Rey	Coordinadora de EBS E.S.E Hospital Ismael Silva	E.S.E Hospital Ismael Silva	☒	☐
4	Francisco Javier Parra Velandia	Apoyo tecnológico de EBS E.S.E Hospital Ismael Silva	E.S.E Hospital Ismael Silva	☒	☐

ORDEN DEL DÍA (14)	
1. Saludo, presentaciones miembros del MSPS 2. Informar el objetivo de la reunión 3. Verificación SI-ASP (SISPRO), cargue de información pendiente 4. Verificación cargue Archivo Plano 5. Validación conocimiento del nuevo Decreto 1409 de 2024 6. Aplicación guía de seguimiento complementaria 7. Conclusiones y recomendaciones para el cierre de la Resolución en ejecución 8. Cierre de la reunión	
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA (28)	
1.	Se confirma la asistencia a la reunión por parte de los miembros de la E.S.E. Hospital Ismael Silva y los profesionales de seguimiento adscritos a la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social, quienes suscriben la presente acta. Se anexa listado de Asistencia en visita en campo de acción EBS.
2.	Se informa el objetivo de la mesa de trabajo, se orienta sobre la verificación previa, las evidencias encontradas y se procede con la verificación de SISPRO evidenciando que el cargue pendiente aún presenta errores y no se ve reflejado en el archivo plano, motivo por el cual no ha sido posible evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Se busca evaluar adicionalmente el proceso de contratación y puesta en marcha de los equipos básicos especializados bajo la resolución 1010 de 2025 en donde no hay cargue de información a la plataforma SISPRO a la fecha.



Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043. Opción 2

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

Dentro de la revisión se evidencia el cumplimiento de la actualización en SI- ASP de los documentos por subsanar en el acta anterior, pero aún están pendientes cargues de información sobre el archivo plano para su validación; La ESE informa que se realizara el cargue junto con la actualización de rendimientos y devolución de activos no ejecutados y se solicita realizar el ajuste correspondiente ya que el cargue debe realizarse según lineamiento ítem por ítem, según corresponde.

La ejecución de esta resolución ya se dio por terminada y se espera el cumplimiento para realizar la solicitud de cierre.

SEGUIMIENTO A EBS - E.S.E ISMAEL SILVA			
MUNICIPIO	CANTIDAD EBS Y TIPO	FECHA DE GIRO	VALOR ASIGNADO
Silvania	Siete (7) rurales	27 de Mayo de 2024	\$2.135.844.750

Se verifica en siguiente con el equipo ejecutivo de la ESE, el estatus actual de los equipos básicos de salud en donde se informa que la ejecución se desarrolló durante el año 2024.

Ejecución 2024 \$1.951.845.750	Ejecución 2025: \$184.000.000
--	---

3. Verificación SI-ASP (SISPRO), cargue de información de acuerdo con los compromisos del Acta 001 – 002 del 18-09-2025

REVISIÓN DE COMPROMISOS PENDIENTES:

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA LIMITE
1	Validar y cargar la totalidad de contratos o actos administrativos formalizados para la ejecución de los recursos.	E.S.E Hospital Ismael Silva	30/09/2025
2	Validar la totalidad de las pólizas exigidas para amparar las actividades contratadas y presentar la justificación de por que no se genera póliza para la totalidad de contratos.	E.S.E Hospital Ismael Silva	30/09/2025
3	Cargar soporte que justifique la no transferencia de los reintegros de los recursos no ejecutados.	E.S.E Hospital Ismael Silva	30/09/2025
4	Cargar plan de trabajo mensual de los EBS, Cronograma de despliegue en los territorios y sus micro territorios, Actas o soportes de acuerdos de articulación en red, de voluntades con aseguradores, Informe técnico financiero de resultados del Plan de Cuidado Primario de los EBS mensual y		30/09/2025
	Final, Actas y soportes de seguimiento a EBS realizado por las Entidades Territoriales, Actas y soportes de acuerdos con EPS, comunidades, etc.	E.S.E Hospital Ismael Silva	

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

N°	Actividad (16)	Responsable (17)	Cumple (18)		Observaciones (19)
			Si	NO	
1	Acto administrativo de la incorporación de los recursos a su presupuesto.	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☒	☐	Acto Administrativo cargado: Se evidencia Cargue de documento de Acto administrativo que incorpora los recursos recursos
2	Lineamientos técnicos establecidos para la ejecución de los recursos	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☒	☐	Lineamientos Técnicos cargados. Se evidencia el cargue de los lineamientos técnicos correspondientes a la Resolución 0865 2024.
3	Contratos o actos administrativos formalizados para la ejecución de los recursos.	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☒	☐	Se evidencia cargue de contratos según especificación dada en la reunión de seguimiento es necesario el cargue del archivo plano para su validación.
4	Copia de las pólizas exigidas para amparar las actividades contratadas	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☐	☒	Se evidencia cargue de pólizas de responsabilidad civil, Se recomienda anexar la relación y concepto bajo el cual no se realizaron las pólizas de los demás contratos.
5	Actas de ejecución de	E.S.E HOSPITAL	☒	☐	Se evidencia el cargue

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

	los recursos parciales y finales suscritas por el supervisor o interventor	ISMAEL SILVA			correspondiente a las actas de ejecución, dando como cumplido el compromiso.
6	Informes parciales o final suscrito por el supervisor o interventor.	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☒	☐	Se observan los informes finales de ejecución.
7	Acta de liquidación de los contratos con los que se ejecutaron los recursos	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☒	☐	Se evidencia cargue de actas de liquidación de Contratos se da por cumplido el compromiso.
8	Acto administrativo o documento que haga sus veces de reintegro de los recursos no ejecutados	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☐	☒	No se ha realizado devolución de recursos, validar la transferencia con el archivo plano.
9	Consignación es o transferencias electrónicas de los reintegros de los recursos no ejecutados	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☐	☒	No se ha realizado devolución de recursos, validar la transferencia con el archivo plano.
10	Relación de los rendimientos financieros generados	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☒	☐	Se evidencia cargue parcial de certificaciones bancarias de los rendimientos generados se aclara que el cargue y traslado de los rendimientos financieros se debe realizar mes a mes durante el tiempo que se tengan recursos por ejecutar en la cuenta asignada para la ejecución de la Resolución correspondiente.

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

11	Consignaciones o transferencias electrónicas del reintegro de los rendimientos financieros generados	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☒	☐	Se evidencia, Transferencias electrónicas parciales de Reintegro de los Rendimientos, se aclara que el cargue y traslado de los rendimientos financieros se debe realizar mes a mes durante el tiempo que se tengan recursos por ejecutar en la cuenta asignada para la ejecución de la Resolución correspondiente.
12	Comunicaciones dirigidas a este Ministerio en la que dan respuesta a la ejecución y de ser necesario con las aclaraciones a que haya lugar.	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☒	☐	Se observa plan de trabajo mensual de los EBS, Cronograma de despliegue en los territorios y sus micro territorios, Actas o soportes de acuerdos de articulación en red, Actas y soportes de seguimiento a EBS realizado por las Entidades Territoriales, Actas y soportes de acuerdos con comunidades.
13	Registro de control	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☐	☒	Verificación Archivo Plano con información correspondiente
14	Registro de detalle de la incorporación	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☐	☒	Verificación Archivo Plano con información correspondiente
15	Registro de detalle de los contratos y	E.S.E HOSPITAL	☐	☒	Verificación Archivo Plano

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

	actos administrativos	ISMAEL SILVA			con información correspondiente
16	Registro de detalle de las pólizas que respaldan el cumplimiento de los actos administrativos	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☐	☒	Verificación Archivo Plano con información correspondiente
17	Registro de detalle del seguimiento técnico y financiero parciales y finales.	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☐	☒	Verificación Archivo Plano con información correspondiente
18	Registro de detalle del reintegro de recursos no ejecutados	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☐	☒	Verificación Archivo Plano con información correspondiente
19	Registro de detalle del reintegro de rendimientos financieros	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	☐	☒	Verificación Archivo Plano con información correspondiente

4. Verificación Cargue de Archivo Plano:

5. Se realiza la consulta en SISPRO y no se evidencia el cargue del Archivo Plano, se solicita la validación y realizar el cargue pero no se tiene clara la información de los errores que no permiten el cargue, se requirió al ingeniero a cargo para la revisión y cargue de la información faltante dando claridad en que los cargues de información se deben realizar de manera mensual, en especial los rendimientos y reintegros realizados, se espera se subsane para realizar la validación y realizar la solicitud de cierre, esto aplica no solo para las resoluciones ya ejecutadas si no también para la nueva resolución en ejecución de equipos básicos especialistas basado en la 1010 de 2025

6. Validación conocimiento del nuevo Decreto 1409 de 2024 – PROMOTORES DE SALUD. Se realiza la consulta del avance sobre la Resolución de PROMOTORES DE SALUD, se aclaran inquietudes y se solicita la concertación y avance con las Secretaría de Salud y el SENA para la selección y avance de capacitación correspondiente para la ejecución de la resolución 1010 de 2025.

7. Aplicación guía de seguimiento complementaria

1. Datos corte mensual en Ministerio de Salud y Protección Social Vs datos de seguimiento

- Acto(s) administrativo(s) de asignación de recursos

Resolución	Fecha de Resolución (dd/mm/aaaa)	Recursos asignados	Equipos asignados	Tiempo en meses asignados para la operación	¿Está en ejecución actualmente? (Si/No)
------------	----------------------------------	--------------------	-------------------	---	---

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

0865	27/05/2024	\$2.135.844.750	7	5 Meses	No

NOTA: La ejecución de la resolución 0865 de 2024 se llevó a cabo durante el periodo de 2024

- **Componente poblacional**

Municipio(s)	Número de Hogares/familias			Número de Personas		
	Fuentes SI-APS MSPS		Dato reportado por la ESE	Fuentes SI-APS MSPS		Dato reportado por la ESE
	SI-APS (aplicación MSPS)	SI-APS (PISIS)		SI-APS (aplicación MSPS)	SI-APS (PISIS)	
	2745	NO APLICA		3517	NO APLICA	

NOTA: Tenga en cuenta que la información poblacional (antes caracterizaciones) de la aplicación del Ministerio es diferente a la que cargan por PISIS. No se carga la misma información por las dos vías, si el prestador solo usa la aplicación del Ministerio, el campo PISIS debe ser llenado con No Aplica, a menos que hayan usado los dos mecanismos, por ejemplo, quienes ya cargaron la información de 2023 que tenían en Excel (antes de SI-APS).

Observaciones: Se hace la claridad antes de realizar el cargue validar la capacitación del MSPS para el cargue correcto, es necesario tener clara la diferencia entre los cargues de PISIS y SI- APS

- **Territorialización (responsable del dato: Entidad Territorial)**

Se refiere a la totalidad de territorios (urbanos y rurales) en que se divide cada uno de los Municipios donde opera el prestador, debido a sus dinámicas de salud, sociales, ambientales, anticulturales, entre otros.

¿El ejercicio de territorialización responde a las orientaciones emitidas en el lineamiento técnico y operativo?

El ejercicio se cumplió de la mano de la oficina de social de la administración municipal del municipio cooperando en pro de dar cumplimiento al lineamiento técnico y operativo.

Diligencie el dato de lo que está registrado en SI-APS Vs la información que reporta la ESE al momento del seguimiento:

Entidad Territorial Municipal	Fuente SI-APS MSPS				Dato reportado por la ESE			
	URBANOS		RURALES		URBANOS		RURALES	
	Total territorios	Total microterritorios	Total territorios	Total microterritorios	Total territorios	Total microterritorios	Total territorios	Total microterritorios
	0	0	7	27	0	0	7	27

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

Adscripción Territorial de los equipos (este cuadro no refleja el comportamiento por cada resolución, sino la implementación de los equipos en el tiempo)

Municipio	Tipología territorial EBS	Número total de territorios*	Número de EBS asignados	Número Territorios abordados por la ESE**	Número de Micro territorios abordados por la ESE***	Observaciones
	Rural	7	7	7	27	NO APLICA
	Urbano	0	0	0	0	
	Rural					
	Urbano					
TOTAL	Rural	5	2	5	10	
	Urbano	0	0	0	0	

* Se refiere al número total de territorios que la entidad territorial municipal tiene identificados.

** Son los territorios del municipio en los cuales la ESE presta servicios con los EBS.

*** El número de microterritorios abordados que corresponden a 3 para equipos urbanos o 4 equipos rurales, por cada territorio (salvo casos especiales donde hay equipos diferenciales, ejemplo: La Guajira y Cauca).

- Planeación

¿Realizaron acuerdos con actores claves (institucionales o no institucionales) para el despliegue de los Equipos Básicos de Salud (EBS) en los territorios?

Instrucción: Verificar actas de concertación, con listados de asistencia, seguimiento a compromisos, como mínimo, deben contar con evidencias de acuerdos y concertaciones con EPS y comunidades con pertenencia étnica.

Planeación con Actores	Número encuentros realizados	Participantes	Cumplimiento de compromisos
Acuerdos sobre la conformación de los EBS de acuerdo a la configuración del territorio	17	43	Generar comunicación continua con los líderes comunales y población abordada
Acuerdos sobre el despliegue de los equipos básicos en territorio	17	43	Generar caracterizaciones y atenciones de salud en cada una de las veredas

¿Se cuenta con acuerdos de voluntades entre la ESE y las EPS que incluyan las intervenciones realizadas por los EBS en sus distintas modalidades de atención (intramural, extramural y telesalud)?

EPS	Existe acuerdo de voluntades (Si/No)	En caso de que no, describa las razones
Nueva EPS	NO	Es la EPS se mayor cobertura en el municipio, pero no cuenta con acuerdos de voluntades, se recomienda la concertación de acuerdos.

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

No existen acuerdos de voluntades entre ESE y EPS, se hace la recomendación que se hace necesario realizar una vez se de apertura a la próxima ejecución

- **Conformación de EBS (responsable del dato: Prestador)**

Entidad Territorial Municipal	HISTÓRICOS		ACTIVOS	
	<u>Total, histórico de equipos inactivos</u>	<u>Total, de perfiles inactivos asociados a equipos</u>	<u>Total, de equipos activos</u>	<u>Total, de perfiles activos asociados a equipos</u>
I	11	80	0	0

NOTA: Tenga en cuenta que: El estado **ACTIVO** para un equipo corresponde a un equipo creado, que tenga adscripción territorial y perfiles asociados con contrato activo a la fecha de corte. El estado **INACTIVO** para un equipo corresponde a equipos que en algún momento fueron operativos, pero que actualmente no cuenta con perfiles con contrato activo.

- **Plan de fortalecimiento de capacidades**

Contexto (Registre: General* o Territorio**)	Temáticas abordadas	Perfil(es) que recibieron la capacitación	Número de participantes***
TODOS LOS EBS	RESOLUCIÓN 3280 DEL 2018 – RUTAS DE MANTENIMIENTO Y SALUD POR CICLO DE VIDA, VACUNACION Y ATENCION PRIORIZADA, RUTAS CRITICAS	Profesional en Enfermería Auxiliares de enfermería Profesional en Medicina Profesional en Psicología Profesional odontología Profesional en Nutrición Profesional en trabajo social	11 40 9 7 4 1 8

* El **contexto general** hace referencia a los temas trazadores y transversales (Ejemplo: vacunación...)

** El **contexto de territorio** hace referencia a los temas que son propios del territorio de adscripción de los equipos (Ejemplo: riesgo de minería, asbesto...)

*** Anexar la evidencia que respalde la implementación del plan, incluyendo cronogramas de ejecución, presentaciones utilizadas, listas de asistencia firmadas, fotografías de las jornadas realizadas y demás soportes disponibles.

- **Operación de los equipos**

- **Logística para la operación de los equipos**

✓ **Microplaneación**

¿El cronograma refleja la operación del equipo y sus integrantes?

(Responda Si o No y argumente la respuesta)

SI, El cronograma y los informes evidencian la operación actual y la ejecutada en el 2024 y 2025, En ellos se evidencia la operación e integrantes por el territorio y cada uno de los microterritorios.

Nota: Revisar cómo se realizan las programaciones de los EBS para las atenciones en cada uno de los territorios, recordar que los equipos NO funcionan a partir de “brigadas médicas” (excepto en territorios de muy alta dispersión geográfica en los que se deba ingresar vía fluvial o aérea) sino que deben operar de manera

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

permanente en los hogares, centros de salud u otros entornos, de acuerdo con la adscripción territorial y a las necesidades de los Planes de Cuidado Primario de manera y a la periodicidad establecida para su seguimiento.

✓ **Uso de dispositivos biomédicos**

¿Los EBS cuentan con los equipos biomédicos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social?

Si, durante la visita e informe final presentado se evidencia el uso de los equipos biomédicos con las familias visitadas, se evidencia báscula, tensiómetro, oxímetro, medidor de talla

✓ **Medidas de misión médica**

¿La ESE ha implementado las medias de Misión Médica establecidas en la Resolución 4481 de 2012?

Se evidencia que se presentaron las medidas de Misión Medica establecidas.

○ **Operación actual de los Equipos Básicos de Salud**

A partir del registro realizado en la tabla: “Seguimiento a la operación de los EBS”, diligencie aquí las conclusiones, aspectos a fortalecer y defina, en conjunto con el prestador, los compromisos que se considere aplican a cada situación (recuerde que los compromisos se registran al final de la presente acta).

La ESE a la fecha presenta dificultades al no realizar los cierres correspondientes en los procesos de cargue del archivo plano, la información es presentada pero no se tiene clara la distribución y cargue, se hace necesario el cumplimiento de los compromisos con el fin de buscar el cierre de la resolución y establecer la ruta crítica para las posteriores asignaciones presupuestales, se solicita que por escrito soliciten si requieren asistencia técnica en alguna actividad en específico para concluir el proceso.

○ **Plan de Cuidado Primario -PCP-**

Nota: Teniendo en cuenta las disposiciones del lineamiento técnico operativo, describa el proceso que tiene la ESE para el despliegue operativo de los Planes de Cuidado Primario. Se sugiere para este apartado, entrevistar perfiles que hagan parte de los equipos al momento del seguimiento

Se realiza por familia, intervención médica, psicología Enfermería, auxiliar, gestor y psicología, según corresponda. En Campo se evidencia en la zona rural adultos mayores en estado de vulnerabilidad, los casos son debidamente reportados.

✓ **Identificación (caracterización)**

¿Los EBS de salud realizan identificación (antes denominada caracterización) del entorno, las familias y las personas abordadas por primera vez en cada territorio?

Si, las auxiliares realizaron la caracterización previamente.

¿Los EBS de salud digitan en SI-APS componente poblacional (online u offline) la información del proceso de identificación (antes denominada caracterización) desde el inicio de su implementación?

Si, SURVEY, se debe verificar, porque se estima que por esta razón no esa llegando el archivo de reporte por SI-APS

¿Los EBS de salud toman decisiones basadas en la información del proceso de identificación (antes denominada caracterización) realizada?

Sí, despliegue de personal, apoyo de transporte, red de canalización de urgencias o atención según corresponda.

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

✓ **Concertación**

¿Los EBS elaboran el plan de cuidado primario, teniendo en cuenta las decisiones de las personas y familias atendidas?

Plan de Cuidado primario se realiza conjuntamente entre todos los profesionales

¿Para la elaboración y concertación del PCP se tienen en cuenta y se vinculan las prácticas de cuidado de las familias y personas atendidas?

Sí, se hace la educación se les enseña el ciclo de vida, se direcciona según consulta y dependiente la necesidad se remite a la atención psicología. Casos de especialistas, la Gestora se encarga de hacer la cita, Casos: Pediatría, ortopedia, ginecología, Medicina Interna y Familiar

✓ **Implementación**

¿La totalidad de las familias abordadas por los EBS cuentan con PCP?

Sí, Manual y digital en Excel y se sube al informe.

Verifique si los Planes de Cuidado Primario, de acuerdo con la necesidad, incluyen:

Atenciones, intervenciones y acciones	SI/NO/NA	Observaciones
Acciones inmediatas	SI	Traslado en ambulancia pacientes con avanzado estado de deterioro en su salud
Atención individual y para la familia	SI	Recomendaciones, charlas informativas
Intervenciones colectivas	SI	Las Capacitaciones – charlas de hábito saludables
Acciones de gestión de salud pública	SI	TBC, autocuidado, lo reciclar, higiene
Gestión poblacional-intersectorial	SI	Remisión para el servicio
Derivación de atenciones, intervenciones y acciones	SI	Consultas -
Establecimiento de acuerdos/compromisos	SI	Segunda visita en cada una de las familias intervenidas con eventos que requieren seguimiento.
Definición de logros	SI	Informe final de entrega- Seguimiento en la validación en número de historias clínicas cerradas. Contributivo: anotación y remisión a su IPS Subsidiado, se hace la cita, remisión y atención.
Visitas a hogares de acuerdo con la frecuencia establecida en el PCP	SI	Se evidencia en campo el seguimiento a la gestión inicial, evidenciamos entrega de citas, medicamentos y toma de muestras.

✓ **Seguimiento**

¿En caso de encontrar situaciones que no se identificaron inicialmente, se actualiza el PCP?

Actualización de Plan de Cuidado, todo lo que se hace en físico se pasa a digital.

Verifique si se realiza seguimiento al PCP y si seguimiento incluye los avances en los logros en salud definidos inicialmente.

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

Otros aspectos relevantes de la operación de los EBS:

- ¿Cuenta la ESE con la información en término de CUPS de las atenciones realizadas por los EBS desde el inicio de la implementación de los mismos, para su digitación en la nueva versión del SI-APS?
(Responda Si o No y argumente la respuesta)
No, esta no fue presentada
- ¿La información de las atenciones están siendo reportadas por la ESE en la historia clínica?
(Responda Si o No y argumente la respuesta)
Si, toda la información fue cargada de manera paulatina cada historia clínica para su seguimiento y digitalización
- ¿La información de las atenciones están siendo reportadas por la ESE en la historia clínica?
(Responda Si o No y argumente la respuesta)
- ¿Los equipos adelantan acciones para la garantía del aseguramiento (afiliación de oficio, portabilidad y movilidad)?
(Responda Si o No y argumente la respuesta)
Si, Los 2 EBS Rurales que operan en la E.S.E. cuando identificación usuarios sin afiliación inician el proceso de gestión dando cumplimiento a los procesos de afiliación del municipio.
- ¿Los eventos de interés en salud pública están siendo notificados por la ESE al SIVIGILA?

En caso afirmativo, registre los eventos de mayor frecuencia acorde al perfil epidemiológico, de lo contrario, el prestador debe justificar las razones por las que no se realiza el proceso de notificación

No se reportaron casos de interés de salud pública.

Municipio	Evento de interés en salud pública	Total, casos notificados	¿Se realizó seguimiento? (Si/No)	Observaciones
SILVANINA				

- **Evaluación de la implementación basada en indicadores.**

Teniendo en cuenta la información diligenciada en la tabla de apoyo #6, diligencie aquí las conclusiones, aspectos a fortalecer y defina, en conjunto con el prestador, los compromisos que se considere aplican a cada situación (recuerde que los compromisos se registran al final de la presente acta).

La información presentada es válida toda vez que son acciones ya ejecutadas, se hace necesario cargar la información pendiente a SISPRO para realizar una validación de las acciones y compromisos solicitados.

- **Componente financiero**
Archivo ESE: SER200SREC20250131NI000900474727NI000899999147ID2122024631D51

- **Anexo Técnico SER124SREC (Soportes documentales)**

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

Registrar el número de documentos cargados según el archivo de corte de mes dispuesto en la carpeta


 Direccion Pyp > SEGUIMIENTO A EQUIPOS > 2 Instrumentos para seguimiento MSPS

Nombre
 Externos
 Insumos SI-APS mensuales para el seguimiento
 Internos

Modificado...
 Hace 4 días
 Hace unos segu...
 Hace 4 días

Vigencia	Resolución	TOTAL DE SOPORTES DOCUMENTALES CARGADOS POR LA ENTIDAD RECEPTORA DEL RECURSO											
		D01 Incorporación	D02 Lineamientos	D03 Contratos y Actos Activos	D04 Pólizas	D05 Informes Recursos	D06 Informes Actividades	D07 Actas Liquidación	D08 Soporte Reintegro No Ejecutado	D09 Reintegro No Ejecutado	D10 Soporte Rend. Financieros	D11 Reintegro Rend. Financieros	D12 Comunicaciones Informes Otros
2024	0865	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2024	1928	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

○ **Anexo Técnico SER124DREC (Archivo plano)**

Con respecto a este anexo, se diligencia la información del archivo insumo corte de mes, pero en la última casilla "OBSERVACIONES", el profesional de seguimiento puede plasmar su concepto con las siguientes opciones por cada registro:

- Sin cargue
- Dato con incoherencias en XXXXX (siendo XXXXX el motivo identificado)
- Dato parcial
- Cargue exitoso

Vigencia	Resolución	VALORES ARCHIVO PLANO CARGADOS POR LA ENTIDAD RECEPTORA							
		Valor Asignado	Valor Incorporación	Valor Contratos y Acto Administrativo	Valor Ejecutado	Valor Pagado	Valor No Ejecutado Reintegrado	Valor Rendimientos Financieros Reintegrados	Observaciones
2024	0865	Sin cargue	Sin cargue	Sin cargue	Sin cargue	Sin cargue	Sin cargue	Sin cargue	
2024	1928	Sin cargue	Sin cargue	Sin cargue	Sin cargue	Sin cargue	Sin cargue	Sin cargue	

Teniendo en cuenta la información diligenciada en la lista de chequeo y las tablas de apoyo del componente financiero, diligencie aquí las conclusiones, aspectos a fortalecer y defina, en conjunto con el prestador, los compromisos que se considere aplican a cada situación (recuerde que los compromisos se registran al final de la presente acta).

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

Se evidencia que el archivo plano no se encuentra cargado y que la información financiera no se encuentra cargada a la fecha, se solicita la validación de la información para su verificación y solicitud de cierre.

Se solicita el cargue de la incorporación e inicio de ejecución de la resolución 1010 para su revisión y seguimiento.

2. Establecimiento de compromisos

TABLA RESUMEN DE COMPROMISOS				
Nº	Actividad	Responsable	Fecha Límite	Observaciones
1	Realizar el correcto cargue y validación del archivo plano verificando si contiene algún error en el diligenciamiento dado que es el último paso para generar la solicitud de cierre de la resolución.	E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA	31-10-2024	Se realizará la validación correspondiente de acuerdo con los compromisos generados

6. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES (20)

Se expresa la voluntad de cooperación para llevar a feliz término la validación de la resolución presente, dado que su ejecución ya se llevó a cabo, se debe generar el compromiso por parte de la ESE en la generación del archivo plano.

Hora Programada:
8:00 AM

Hora de Inicio:
08:00 Am

Hora de Terminación:
11:30 AM

Firmas de los participantes a la reunión:



GUSTAVO ALEXANDER CASALLAS RIAÑO
Nombre y firma quien preside y elabora el acta.

CAMILA MONTOYA REY
Nombre y firma Coordinador EBS
de la ESE/ objeto del seguimiento

OSWALDO SUAREZ MARTINEZ
Nombre y firma de profesional de seguimiento.

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		ASIF08	
LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES		01	
Dependencia:	Ministerio de Salud y Protección Social - Promoción y Prevención en el seguimiento territorial de los EBS.		
Objetivo:	Seguimiento, reporte y cierre de intervenciones según resolución 2364 de 2016.		
Fecha:	17-10-2025.	Hora inicio:	8:00
		Hora finalización:	12:00
		Lugar:	ESC Ismael Silva
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD
1	Diana Suárez Martínez	Prof. Seguimiento	Min. Salud y P.
2	Camila Montoya	Coordinadora	ESC Silvania
3	Francisco J. Perroy Velasco	Ing. Electrónico	ESC Silvania
4	Gustavo A. Gacelas Rivas	Prof. Seguimiento EBS	Min. Salud y P.
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			